

**DECLARACIÓN Peritos 16365, 84114, 82663, 73929, 17855,y  
82657, Policías UCI y UCIE, Pericial 56  
21/05/2007**

**Ministerio fiscal.**

NOTA del Transcriptor (n.t.) ;o)

**En negrita**, encabezado quien pregunta.

*En cursiva azul, las preguntas de las partes.*

En normal negro, las respuestas.

Los comentarios del juez, comienzan por **GB:**

**En rojo**, lo que no he entendido bien y es de libre transcripción.

*MF: Con la venia de la sala, como ya han ratificado el informe voy a hacer preguntas muy concretas. Con carácter general, vamos a ver, los, cuales son los criterios en general, no, por favor en llamadas concretas, los criterios en general que han manejado para la asignación de teléfonos, d., de números de teléfonos a personas concretas?*

T: Eeh, hemos, han tenido que coincidir varios parámetros, excepto cuando ellos mismos han reconocido la titularidad, o algún testigo de alguna manera también eeh, significa que ese teléfono es de una persona determinada, cuando hemos, cuando no tenemos esas dos, esas dos fuentes, utilizamos los tráficos de llamadas, las ubicaciones y los IMEIS que, que comparte el, el, los diferentes teléfonos que pueda tener una persona o dos. Y esas son las principales parámetros que utilizamos.

*MF: En segundo lugar a partir de esa identificación por esos parámetros el trabajo de cruce de llamadas de, entre unos teléfonos y otros, ese es original y propio de todos uds.?*

(1:13)T: Si es un trabajo eh, de, que consiste en haber introducido en, en dos bases de datos, la información que nos ha facilitado, nos han facilitado las compañías de teléfonos, en el que se introduce el número de teléfono, si tenemos el, el titular facilitado por la compañía van incluidos: hora de llamada, eh, la fecha, la duración en fin todos los datos asociados al teléfono, donde no viene el titular y l...,y lo tenemos lo introducimos, entonces, uno por uno se han ido haciendo todos estos registros, entonces el de titulares constaba de unos 65000 registros, y aparte tenemos eh, uno de BTS, que de ubicaciones, que nos facilitan también las compañías y que puede constar de unos 35000 registros.

*MF: Aparte de uds. cuantas personas mas, si las hay, han colaborado en este trabajo, y cuanto ha durado?*

T: Bueno pues hay, además de, de los que estamos, hay seis personas mas que componen un equipo de introducción de datos, eh, que, y el tiempo habrá sido, aproximadamente, unos seis meses, y luego lo del análisis y todo el, el análisis de cruces y, y demás habrá durao, mm, aproximadamente un mes.

*MF: Por excepción si que le voy a preguntar por, dos teléfonos concretos, pero cuestiones puntuales. Teléfono que uds. atribuyen a Mohamed Belya y que uds. afirman que es el que se deja en la inmobiliaria jeimsa. ¿Cuándo termina este teléfono de tener llamadas entrantes y salientes?*

(2:52)T: Según la, los datos que nos facilita la compañía, la actividad cesa el día 30 de marzo, la actividad de teléfono, aunque si ha habido llamadas posteriores pero sin resultado positivo.

*MF: Y cuales son esa., y cual es el limite de esas llamadas posteriores?.*

T: Recuerdo que era el día, el día 12 del, deeeeel, el día 12 del mes de marzo. El, perdón el día 12 de abril.

*MF: Ahí ya no hay llamadas?, Esas son entrantes o salientes?*

T: Entrantes.

*MF: Entrantes, Salientes, cuando terminan?.*

T: Salientes el día 30.

(3:30)MF: *En cuanto las llamadas despedida que están al tomo 196, uds. reflejan dos teléfonos concretos en los que hay llamada de despedida. Hay alguno mas?*

T: Si tenemos un tercero, que es el 653 02 60 47.

*MF: ¿Ese teléfono a quien se lo atribuyen uds.?*

T: Ese teléfono no lo tenemos atribuido a ninguna persona.

*MF: Ese teléfono, el origen, la tarjeta mejor dicho, tienen uds. atribuida a alguien?, no, no el IMEI, perdón me he expresado yo mal, la tarjeta.*

T: La tarjeta no está asignada, no.

*MF: Y, ¿saben uds. el origen?, ¿es decir donde fue comprada?.*

T: Creo que es una de las 30 tarjetas que se analizan de la tienda de Jamal.

*MF: Este tr., esta tarjeta, ¿cuándo se activa?, ¿cuándo tiene tráfico?, y ¿cuál es el último momento en tener tráfico?.*

T: Según la información que nos facilita la compañía, eh, se activa el día 3 del 4, y ese mismo día cesa.

*MF: Esta tarjeta, uds. saben, eh, han llegado a determinar, esta tercera tarjeta, ¿en que IMEIS ha sido introducida?.*

T: Si, le han, eh, la misma compañía nos la da como eh, relacionada con dos IMEIS, uno que es el 352671005647823.

*MF: Perdón, este IMEI eh, ¿ha sido compartido por alguien?.*

T: No, información que tengamos no. El que ha sido compartido es otro IMEI que es el 350999101493269.

*MF: ¿Y por quien ha sido compartido?.*

**(5:37)GB:** Diga el folio del informe donde aparece, por favor, para que las defensas puedan cotejarlo. O la página del informe, nos da igual, no tiene que ser la del sumario. Bien conteste, ya lo localizaremos, si no..., bien, bien conteste, no se preocupe.

(7:26)T: No, no, según p..., no, no está en el informe, pero tenemos el dato de la, del, de otras tarjetas que si que han utilizao el, el IMEI.

*MF: ¿Y cuales son esas tarjetas?.*

T: Eh, 667 37 96 09, de Hicham Rusaufi, 600 22 99 26 de Rasid Aclif, 637 96 93 49 de Oscar Pérez, 652 28 40 25 de Jamal Ahmidan, 653 30 26 053 de Jamal Ahmidan, 666 31 42 84 de Rasid Aclif, 639 84 74 28 de Jamal Ahmidan.

**GB:** Pero eso si está en el informe.

T: Este IMEI tiene que estar en el informe.

**GB:** Mmm (**afirmativo**), ministerio fiscal?.

*(8:24)MF: Si, este, saben uds., si este IMEI, del que están hablando, ¿apareció en el desescombros de Leganes?, o ¿este no apareció?*

*MF: Si lo saben, si no lo saben...*

(9:01)T: No tenemos el dato.

*MF: Paso a otra pregunta, uds. no hacen referencia específica al Sr. Bousva, quiere esto decir que el Sr. Bousva, primero: ¿no utilizaba teléfono móvil identificado por uds.?, y, y segundo: ¿qué no tuviese llamadas con otras personas en esta causa?.*

(9:22)T: Eh, si que tenemos el tráfico pero no se ha incluido en el informe.

*MF: Uds., ha pesar de no haberlo incluido en el informe, ¿lo han relacionado sus llamadas en los anexos?, las llamadas del Sr. bousva?.*

T: Eh, No estoy seguro, pero creo que sí, seguramente que si.

*MF: Eh, saben uds. a que personas ha llamado o ha recibido ll..., o de que personas ha recibido llamadas el Sr. Bousva?. Digo porque, por el estudio de los anexos, aunque no esté en el informe.*

T: Bien, la asignación que se hizo de la tarjeta de Navei Bousva viene en función de su declaración judicial que presta el día 2 de Julio del 2004 en el que reconoce la tarjeta que es objeto de estudio como, como suya, la 660 eh, 45 46 42, y en relación a, a porqué este trafico de llamadas eh, no se incluyó como un tráfico individual dentro del tráfico de teléfonos, era porque, eh, el conjunto de tarjetas o de información que aportó la compañía era muy extenso, entonces eh, establecimos un, un criterio de prioridad o de preferencia determinado estudio o determinadas tarjetas que creemos, considerábamos podían tener mas importancia o mas relevancia para, para el desarrollo de la causa. Entonces a lo largo del informe de tráfico de teléfonos que estamos presentando esta tarde si figuran eh, diferentes contactos telefónicos de Navei Bousva con distintas tarjetas de personas que si se han estudiado, en concreto con Mohamed Oulat Haka con Rifad Almadafridis o con Jamal Ahmidan, eh, en concreto eh, con Rifad Almidan..., eh, As., mm, Rifad Almadafridis eh mantiene eh, algunos contactos eh, con su tarjeta, oh, con la tarjeta que le hemos asignado, con el número 699 83 54 05, con Jamal Ahmidan mantiene si no recuerdo mal contactos, hasta con tres tarjetas distintas, el contacto mas intenso que mantiene con Jamal Ahmidan es en, con el 665 04 06 05, y a su vez también, eh, eh, mantiene eh, contactos, como ha mencionado anteriormente con, con Mohamed Oulat Haka, en concreto con el teléfono, o con la tarjeta que le hemos asignado a Mohamed Oulat Haka, con la 651 47 75 75, eh, a su vez eh, pues el contacto que tenemos eh, eh, reflejado, o con el que contamos eh, va desde la fecha de eh, 16 de enero del 2004, hasta el último contacto que tenemos nosotros

constancia conforme a la información que aporta la compañía de teléfono eh, se vincula, o tenemos tráfico hasta el eh, 10 de marzo de 2004.

*(12:21)MF: Esta es la información que ud. reflejaron en anexos, aunque no en su informe, en los tomos 195 y 196 de la causa.*

T: Si exactamente, aunque como he dicho anteriormente no hay un anexo específico de, por decir una tabla donde refleja el contacto individual de Navei Bousva, pero sin embargo, si los contactos telefónicos que mantiene Navei Bousva con otros miembros de la célula o miembros del grupo responsable de los atentados del 11 M se refleja en los distintos anexos de los tráficos de las tarjetas que hemos analizado en, en esos anexos que comenta ud.

*MF: Junto a las llamadas que ud. no ha reflejado de, entre Jamal Ahmidan y Bousva de 9, de entre 8, y desde marzo de 2004, tiene alguna llamada el día 8 de marzo de 2004 con Mohamed Oulat Haka?.*

T: Pues, un momentito, por favor, el 8 de marzo eh, tiene un, un contacto, me figura a mi un contacto con Mohamed Oulat Haka, en concreto con el número, como he mencionado anteriormente 651 47 75 75 el día 8 de marzo a las 18:03:53 con una duración de 30 segundos, por lo que tenemos eh, de la información que aportó la compañía también sobre la ubicación por BTS, eh, sobre el posicionamiento del teléfono de la tarjeta asignada a Mohamed Oulat no hay información mientras que Navei Bousva en ese momento de la realización de la llamada, en la que él figura como receptor, el que le está llamando en este caso es Mohamed Oulat Haka, está bajo la BTS de la, de, de la calle de, de la **calle Chopera** de Madrid.

*MF: Muy bien pues no hay mas preguntas.*